



FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE GUATEMALA

Certificación Número 149-2022-CE-FNB

EL INFRASCRITO SECRETARIO EN FUNCIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE, AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL CUAL SE REGISTRA EL ACTA NÚMERO NUEVE (9-22-C.E.), Y EL PUNTO: DECIMO PRIMERO QUE LITERALMENTE DICE:

ACTA NÚMERO NUEVE (9-22 C.E.) En la ciudad de Guatemala el 23 del mes de abril del año dos mil veintidós, reunidos en las Oficinas que ocupa la Federación Nacional de Boliche, ubicados en la tercera calle dos guion ochenta A colonia Valles de Vista Hermosa zona quince, los señores: Willy Constantino Villatoro Castañeda, Presidente; Luis Alberto López Pineda Secretario; Evelin Cefalia Solares Román, Tesorero, con el objeto de hacer constar lo siguiente: **PRIMERO:..... DECIMO PRIMERO: Aprobación de informe anual de Control Interno 2022, matriz de evaluación de riesgos, mapa de riesgos, Plan de trabajo de evaluación de riesgos, matriz de continuidad de Evaluación de riesgos de la Federación Nacional de Boliche; Comité Ejecutivo de conformidad a lo establecido en al artículo 7 del Acuerdo No. A-028-2021 de fecha 13 de julio de 2021, aprueba el informe anual de Control Interno 2022, matriz de evaluación de riesgos, mapa de riesgos, Plan de trabajo de evaluación de riesgos, matriz de continuidad de Evaluación de riesgos, documentos requeridos dentro del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG.). Se instruye a Gerencia y a UDAF se publiquen los documentos en el portal WEB de la Federación Nacional de Boliche a más tardar el 30 de abril 2022.**

DADO EN EL MISMO LUGAR A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS SIENDO LAS CATORCE HORAS; Y PARA LOS USOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE.


Leslie Suseth Castillo Juárez
Secretario en Funciones (Vocal II)
Comité Ejecutivo

